

El Nobel de la Paz para la UE, ¿qué sentido tiene?

Ricardo Gómez Muñoz

La concesión a la UE del Premio Nobel de la Paz de 2012 no deja de ser una paradoja, una contradicción desde el punto de vista de la defensa de la democracia y de los derechos humanos.

No queda claro si con este galardón lo que pretenden los miembros del Nobel es hacer una exaltación del propósito pacificador que llevó a la creación de la UE, o llamar la atención sobre el peligro actual de desintegración política y económica de Europa, consecuencia de la deriva de valores democráticos y sociales.

En efecto, en su declaración el Comité del Nobel reconoce que *"la UE se encuentra actualmente en graves dificultades económicas y un malestar social considerable, pero desea centrarse en lo que ve como resultado más importante de la UE: el éxito de la lucha por la paz y la reconciliación y la democracia y los derechos humanos"*.

Repasando la historia de la UE cabe preguntarse, si al día de hoy, queda algo de aquel escenario contemplado por muchos europeos de que Europa pudiera presentarse ante el resto del mundo como un contrapoder político y económico frente al modelo unilateral, intervencionista y expoliador de Estados Unidos. Un espacio de equilibrio político y estabilidad económica, que pudiera actuar como un referente frente a otros pueblos en los ámbitos de la democracia, la justicia social, la solidaridad entre los pueblos o el respeto de los derechos humanos.

En efecto, en este escenario la UE podría haber significado un espacio de progreso frente a la globalización liberal y la crisis financiera de 2007, defendiendo una visión distinta de la organización de la economía mundial. Pero sus dirigentes no han sabido, o no han querido, afrontar las raíces de la crisis. Por el contrario, han elaborado un diagnóstico equivocado y unas recetas perniciosas, dictadas desde la ideología neoliberal y los intereses de la economía financiera/especulativa.

A nivel interno europeo, la opción alternativa hubiera supuesto aplicar otros principios, otros derechos y otros criterios muy diferentes a los que rigen los Tratados que nos gobiernan (desde Maastricht a Lisboa, pasando por el Pacto fiscal y el MEDE). Constatamos que en ninguno de ellos se habla de solidaridad entre los países y los pueblos; de políticas estructurales que permitan el desarrollo equilibrado del conjunto de la Unión, o de la progresiva eliminación de las asimetrías existentes entre los diferentes países¹. No ha sido este el camino recorrido.

¹ Este y otros conceptos aparecían en el proyecto de Tratado de la UE presentado por Spinelli y aprobado por el Parlamento Europeo en 1984, proyecto que no prosperó debido a la deriva de Europa hacia el modelo en auge neoliberal impuesto por Reagan-Thatcher

Y cuando llegaron las quiebras de bancos y la crisis de la deuda, se podrían haber seguido otras políticas que la de la austeridad por decreto: permitiendo a los países miembros mantener un nivel elevado de gastos públicos y de redistribución, protegiendo su capacidad de financiarlos por medio de la armonización de la fiscalidad sobre las personas, las empresas y los ingresos del capital. Pero tampoco se siguió este camino, sino el impuesto por la relación centro- periferia entre países y el predominio de las fuerzas conservadoras, con el balance por todos conocido.

La “Europa de la deuda” y los tratados y mecanismos de explotación y empobrecimiento que nos imponen no pueden consolidarse como el escenario de futuro de la UE. Llevan a la desintegración de Europa y a un sistema económico injusto y desigual, en el que la democracia se degrada y se hacen cada vez más evidentes los enfrentamientos y las desigualdades sociales entre países y personas.

Cada vez es mayor el desinterés o la desafección de los ciudadanos europeos y españoles hacia sus instituciones², en particular hacia la Comisión Europea, o el Parlamento Europeo o el BCE. Estas instituciones que nos gobiernan no son en absoluto democráticas, sino ordenancistas, opacas y totalmente permeabilizadas por los lobbies de la banca y las multinacionales, de tal forma que nuestros derechos, nuestros intereses sociales y la marcha de nuestra economía están supeditadas a los intereses de los mercados y del poder financiero.

Lo hemos visto por la forma de elaboración y por el contenido de los Tratados entre países que jalonan la trayectoria de la UE, desde el nacimiento de la CEE en 1957. La Unión Europea se ha convertido en una superestructura deslegitimada, que funciona al margen de los intereses de los trabajadores, de los ciudadanos y de los pueblos. Y eso es así porque la construcción de Europa se ha hecho sobre una base tecnocrática y autoritaria, que excluye a los europeos del debate del modelo social que quieren darse, así como de las directrices de la política económica y presupuestaria del día a día.

Este es el recorrido de la UE : el **Tratado de Maastricht** (1992) que da cuerpo político a los tratados preexistentes y marca la consolidación neoliberal-ordoliberal de los destinos de Europa ; el fracasado proyecto de **Constitución Europea de 2004** y su transmutación en el **Tratado de Lisboa** (2007) ; el fantástico proyecto de la **Europa Global** (2006), destinado a convertir a Europa en la gran potencia económica mundial ; la **Estrategia Europa 2020** de 2010, “*para el crecimiento inteligente, sostenido e integrador*” ; la errática trayectoria del euro y los impactos negativos y graves desequilibrios intracomunitarios que conlleva la política monetaria, que han agravado las relaciones de dependencia centro-periferia existentes en Europa; el **TECG o pacto fiscal presupuestario y de austeridad** (2011) que, a pesar de sus críticas generalizadas, están hundiendo a Europa y provocando la recesión, el empobrecimiento, el paro y la pobreza por doquier, y por último , el reciente MEDE (Mecanismo Europeo De Estabilidad, 2012), último eslabón

² Según el Eurobarómetro tres de cada cuatro griegos, dos de cada tres españoles o uno de cada dos italianos desconfían de la Comisión o del Parlamento Europeo.

de los acuerdos y mecanismos que como " *sopa de letras* ", se imponen a los europeos, sin que los ciudadanos los conozcan, los debatan o den su aprobación.

Todos estos acuerdos y tratados se están aplicando a sangre y fuego, con el único objetivo de favorecer la transferencia de rentas desde la clase trabajadora a ese estrato social del 1% de personas que dominan Europa.

Y estas son los resultados y logros económicos y sociales de la UE:

- a) La recesión económica, el paro, la pobreza, el retroceso social y la pérdida y deterioro de conquistas laborales y sociales- derecho al trabajo y condiciones de trabajo, educación, sanidad pública o prestaciones sociales- campeon por los países de la Unión Europea. La tasa de crecimiento del PIB lleva más de cinco años estancada o en caída libre en el conjunto de los países de la Zona Euro, y no solo los países del Sur³ y las perspectivas futuras no son nada favorables.
- Hay **18, 1 millones de parados** en la Unión Europea (Eurostat, febrero 2012)
- La **tasa de paro** de los países de la zona euro es del 11,4% y del 21,4 % en España.

b) Concentración de la riqueza y aumento de las desigualdades sociales

Como consecuencia de la crisis financiera y de la crisis de la deuda, en Europa se está produciendo una gran concentración de la riqueza en unos pocos, lo que lleva a un aumento de las desigualdades sociales cada vez mayores, si se compara con periodos anteriores.

Europa ya iguala a Estados Unidos y se ha convertido en el paradigma donde los ricos se hacen cada vez más ricos, y menos numerosos, a costa de los pobres, que son cada vez más y más pobres⁴.

Estas desigualdades se han acrecentado sobre todo en los países de la Zona Euro y particularmente en España⁵.

c) La pobreza avanza en Europa (UE)

- El número de personas que viven bajo los umbrales de pobreza es de 115 millones

³ Crecimiento PIB países UE http://www.cincodias.com/grafico/economia/crecimiento-pib-union-europea/20120223cdscdseco_1/

⁴ Estas desigualdades sociales están aumentando año tras año, como se ve por la evolución negativa del Índice Gini (diferencia entre ingresos de un país) y del Ratio 80/20 (relación entre el 20% de la población que más ingresa y el 20% de la que menos ingresa (Eurostat ,

⁵ El ratio pasa del 4,7 en 2005 al 6,5 en 2011 y, dentro de estos países, España es el país en que más se acusan estas desigualdades el Índice de Gini pasa del 31 al 34) y el Ratio 80/20 bate el record europeo (7,5 %, frente al 5,4 de media en Europa).

Esta situación afectaba al 23,4% de la población en 2010 (23,1% en 2010) y sigue avanzando

- Las personas en riesgo de pobreza (incluidas las transferencias sociales) son el 16,4 % de la población de la UE
- Los pobres de solemnidad (sin recursos) suponen el 8,1 % de la población total.

C) En España las desigualdades y la transferencia de rentas son aún mayores y - a falta de una política monetaria propia y de una moneda que devaluar - se está produciendo una devaluación real a través de las políticas de ajuste del gobierno dictadas por UE. De hecho existe una pérdida continua de poder adquisitivo por parte de los trabajadores y las capas de población más perjudicadas, y la brecha entre salarios-precios se ha ahondado hasta el 5% en 2012.

Como consecuencia de ello en España ha habido un notable retroceso y una pérdida de cohesión social, si se compara con otros países de la UE, aumentando las desigualdades y diferencias éntrelos más ricos y los más pobres.

Hubiéramos deseado que en la concesión del Premio Nobel a la UE se destacaran estos aspectos. Apenas se menciona la gravísima crisis económica, política, social y democrática por la que atraviesan la UE y los países que la conforman, entre ellos España, que no es sino el reflejo del fracaso de la crisis de identidad y de valores democráticos y sociales que reflejan la trayectoria equivocada tras cincuenta años de existencia. Una crisis consentida e impulsada por las élites burocráticas de la UE, que han pasado de la tecnocracia iluminada de los años 50 - encargada de impulsar la modernización económica y política del continente- a la gobernanza neoliberal /ordoliberal de la CDU alemana, que se enfrenta a los intereses de los trabajadores y a la Europa de los pueblos

Por ello los europeos debemos oponernos a esta deriva de Europa. A esta "doctrina del shock " que se está implementado en la Unión Europea a través de las políticas de austeridad, que como se está demostrando, no solamente crean inestabilidad económica dentro de Europa, sino una recesión generalizada a nivel mundial que amenaza con un derrumbe global.

Es en esta circunstancia es cuando más nos damos cuenta de que existen otras opciones y otras alternativas posibles y es también el momento de tomar conciencia de que necesitamos un cambio de modelo económico, político y social donde los intereses de los ciudadanos y los derechos de las personas, estén por encima de los intereses de los poderes económicos y financieros.

16 de Octubre 2012
Ricardo Gómez Muñoz
Attac-Catalunya